

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 11

- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022-

REUNIÓN N.º 10

10ma. SESIÓN ORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
Dra. Ing. Utges Graciela

En la ciudad de Rosario a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintidós siendo las 12:14 hs., se reúne en su Sede el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Ing. Utges, Graciela con la presencia de los y las consejeros y consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

- ING. ADES DANIEL
- ING. FERABOLI, LUIS
- ING. SIDOTTI, NESTOR
- ING. ASTEGGIANO, DAVID
- MGTER. BOUHIER ARIEL
- MGTER. ALVARADO, MÓNICA
- ING. BORTOLATO, MATÍAS
- DR. PONZELLINI MARINELLI LUCIANO
- DRA. PELLEGGRI, NORA
- MGTER. SCANCICH, MIRIAM
- ING. NADER SUSANA
- SR. CICCHIRILLO, FRANCO
- SR. GIECCO, JOAQUÍN
- SRA. PORTO, ORNELLA
- SRA. CAMPAGNOLO, DANIELA
- SRA. ESTÉVEZ, ANGIE
- SR. BENITEZ, JOAQUÍN
- TEC. RODRÍGUEZ CISARUK, VICTORIA

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA:

- SRA. CASARES PLOUGANOU, MAITEN

AUSENTE SIN AVISO

- SRA. DIAZ, FLORENCIA

- 1 -

01- LICENCIA Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día).-

- - - Por Secretaria:- Comunica la justificación de inasistencia de la consejera Casares Ploganou Maiten por razones de salud.-

02- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Punto 2 del Orden del Día).-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Comenta que de la Comisión de gestión docente y nodocente incorporan dos expedientes el 38849/2022 y el 37012/2022 que figuran como pase a comisión.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Agrega sobre tablas a pedido del Secretario Académico incorporar el expediente por cual se hace la designación de evaluadores para carrera docente, explica que la que había salido aprobada tenía errores entonces presenta la nueva lista para tratar en esta sesión.-

- - - Se ratifica.-

03- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022. (Punto 3 del Orden del Día).-

- - - Se aprueba.-

04- INFORME DE DECANATO. (Punto 4 del Orden del Día).-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Informa en función a lo que solicitaron la sesión pasada respecto de la situación del gas, las obras que debían hacer ya esta finalizadas están esperando que realicen la inspección que falta, ya esta inspeccionado el ala Pellegrini con el gas autorizado, sin embargo cuando realizaron la segunda inspección agregaron mallas sobre los artefactos pero eso no invalida la habilitación que realizaron, del resto todo lo que solicito esta hecho, están esperando que venga Litoral Gas, también están reclamando desde Rectorado.-

05- PARA CONOCIMIENTO. (Punto 5 del Orden del Día).-

5.1 Expte. N.º 32621/2022 (D): Resolución N° 270/2022 CS por la cual modifica el artículo 1º de la Resolución CS N° 548/2016, de fecha 08 de marzo de 2016, que quedará redactado conforme se detalla.-

5.2 Expte. N.º. 37749/2022 (D): Resolución N° 468/2022 CS por la cual designa a la Dra. Isolda Eugenia CARDOSO en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación exclusiva-, por concurso, del Departamento Matemática, de la carrera de Licenciatura en Matemática, de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, de Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.3 Expte. N.º 37751/2022 (D): Resolución N° 268/2022 CS por la cual incorpora a Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario a la Prof. Ludmila María JANDA, a partir del 28 de abril de 2022, en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en el Departamento de Dibujo, de la carrera de Ingeniería Electrónica, de la Escuela de Formación Básica, de la Facultad de de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

5.4 Expte. N.º 37759/2022 (D): Resolución N° 353/2022 CS por la cual incorpora a Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario al Prof. Gastón BOURGES. a partir del 02 de junio de 2022, en un cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la asignatura "Mecánica de los Fluidos", del Área de Docencia Tecnologías Básicas, del Departamento Termodinámica Aplicada, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.-

- 2 -

5.5 Expte. N.º 37729/2022(D): Resolución N° 585/2022 CS por la cual designa como integrantes de la Comisión representativa de todos los Claustros, para el acto de entrega del diploma de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario al Prof. Dr. Gabriel Alejandro STIGLITZ, a los miembros según detalle.-

5.6 Expte. N.º 37733/2022 (D): Resolución N° 584/2022 CS por la cual otorga al Prof. Dr. Gabriel Alejandro STIGLITZ el título de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario.-

5.7 Expte. N.º 37610/2022(D): Resolución N° 4580/2022 Rector por la cual aprueba el Convenio Específico entre la Secretaría de Tecnologías para la Gestión del Gobierno de la Provincia de Sante Fe y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.-

5.8 Expte. N.º 35871/2022 (D): Resolución N° 437/2022 CS por la cual integra el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR), con los Delegados Titulares y Suplentes, designados por las respectivas Unidades Académicas, quienes se desempeñarán por el término de cuatro (4) años, a partir del día de la fecha, según Anexo Único que acompaña la presente.-

5.9 Expte. N.º 37679/2022 (D): Resolución N° 4965/2022 Rector por la cual aprueba el Convenio de Licencia con Exclusividad suscripto entre la Empresa "ArgenTAG S.A.S." el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.-

5.10 Expte. N.º 37712/2022 (D): Resolución N° 568/2022 CS por la cual designa como integrantes de la Comisión representativa de todos los Claustros, para el acto de entrega del diploma de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario al Prof. Dr. Mario CATERINI, a los siguientes miembros según detalle.-

5.11 Expte. N.º 37717/2022 (D): Resolución N° 567 CS por la cual otorga al Prof. Dr. Mario CATERINI el título de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Rosario.-

5.12 Expte. N.º 37707/2022(D): Resolución N° 594/2022 CS por la cual designa por Concurso, de común acuerdo entre la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), al Investigador Principal Dr. Heriberto Fabio BUSNENGO por el período de cuatro (4) años, en el cargo de Director regular de la Unidad Ejecutora “INSTITUTO DE FÍSICA DE ROSARIO (IFIR), desde el 29 de junio del 2022 al 29 de junio del 2026.-

5.13 Expte. N.º 7656/2022 (D): Resolución N° 3776/2022 Rector por la cual da de baja en forma definitiva, a partir del 01/08/2022, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria a la investigadora Marta Beatriz PAGOLA, en un cargo de Investigador Principal.-

5.14 Expte. N.º 34632/2022: Llamado a Inscripción N° 1776 Escuela de Ingeniería Civil. Departamento: Construcciones Civiles. Área: Geotécnica. Asignatura: C12 - Geología y Geotécnica. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-

- 3 -

5.15 Expte. N.º 36947/2022: Llamado a Inscripción N° 1784 Escuela Ingeniería Civil. Departamento: Estructuras. Área: Hormigón Asignatura: C26 Estructuras de Hormigón II. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-

5.16 Expte. N.º 30717/2022 : Llamado a Inscripción N° 1763 Escuela de Ingeniería Industrial. Departamento: Tecnologías Básicas. Área: Tecnologías Básicas. Asignatura: I6 Termodinámica y Máquinas Térmicas. Categoría Máxima Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Máxima Concursada: Exclusiva. Validez orden de méritos: hasta el 01/07/2023.-

5.17 Expte. N.º 17891/2022: Llamado a Concurso N° 1738 Escuela: Formación Básica. Departamento: Sistemas de Representación. Área: Sistemas de Representación. Asignaturas: Representación Gráfica (FB4). Categoría Concursada: Auxiliar de Primera Categoría. Dedicación Concursada: Simple. Validez Orden de mérito: hasta 31/07/2023.-

5.18 Expte. N.º 26844/2022: Llamado a Concurso N° 1749 Escuela Ingeniería Eléctrica. Departamento: Electrotecnia y Metrología . Área: Electrotecnia Asignatura: Metrología Eléctrica. Categoría Máxima Concursada: Profesor Adjunto. Dedicación Máxima Concursada: Semiexclusiva. Validez orden de mérito: hasta el 31/03/2023.-

5.19 Expte. N.º 30718/2022: Llamado a Inscripción N° 1764 Escuela de Ingeniería Industrial. Departamento: Tecnologías Básicas. Área: Tecnologías Básicas. Asignatura: I4 Estática y Resistencia de Materiales. Categoría Concursada: Auxiliar de Primera Categoría. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 01/07/2023.-

5.20 Expte. N.º 33014/2022: Llamado a Concurso N° 1769 Escuela: Ingeniería Electrónica. Departamento: Control Área: Instrumentación. Automatización y Control. Asignatura: Teoría de Control. Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-

5.21 Expte. N.º 37310/2022: Solicita se designe a MAROTTE Damián en un cargo 66 T desde el 05/09/2022 al 31/03/2023. Titular del cargo: Marotte.-

5.22 Expte. N.º 37248/2022: Solicita se designe a EVANGELISTA Ignacio, en un cargo 71-T, desde el 12/09/2022 hasta el 12/12/2022, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Titular del cargo: Evangelista, Ignacio Último ocupante del cargo: -

5.23 Expte. N.º 30739/2022: Solicita se designe a ABDALA RIOJA María José en un cargo 71-065I desde el 01/07/2022 hasta fin de funciones Directora Observatorio Ergonomía, del Instituto Tecnológico de Diseño. Titular del cargo: Peralta, E. Último ocupante del cargo: Idem.-

5.24 Expte. N.º 21558/2022: Solicita se designe a ALVARADO María Eugenia, en un cargo 66-22T en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, desde el 05/05/2022 al 31/08/2022. Titular del cargo: Alvarado, M. Eugenia Último ocupante del cargo: Raviola, Lisandro.-

- 4 -

- 5.25 Expte. N.º 32107/2022:** Solicita se designe a BOCCHIO Gustavo en un cargo 66T desde el 16/08/2022 hasta el 31/03/2023, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Titular del cargo: Bocchio.-
- 5.26 Expte. N.º 30735/2022:** Solicita se designe a GONZALEZ Hernán en un cargo 66T desde el 01/07/2022 al 31/08/2022, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Titular del cargo: Gonzalez, H..-
- 5.27 Expte. N.º 31762/2022:** Solicita se designe a GUTIERREZ Hernán Gonzalo en un cargo 73-020I desde el 10/08/2022 hasta concurso, en el Departamento de Estructuras de la Escuela de Ingeniería Civil. Último ocupante del cargo: Zamboni, R..-
- 5.28 Expte. N.º 19950/2022:** Solicita la designación de GUTIERREZ, Hernán Gonzalo, a partir del 14/06/2021 al 14/09/2021, en un cargo 71-084 R, Departamento Estructuras, Escuela de Ingeniería Civil Titular del cargo: Fideleff, Horacio Último ocupante: Fideleff, Horacio.-
- 5.29 Expte. N.º 29925/2022:** Solicita se designe a MARTINEZ Guido, en un cargo 66-158R, en el Departamento Cs. de la Computación, Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 19/05/22 hasta fin de lic. titular Titular del cargo: Zanarini D. Último ocupante del cargo: Simich E.-
- 5.30 Expte. N.º 29901/2022:** Solicita se designe a OVANDO Gabriela, en un cargo 71 T, en el Departamento de Matemática Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 01/07/22 hasta concurso ordinario. Titular del cargo: Ovando G. Último ocupante del cargo: Argiroffo G.-
- 5.31 Expte. N.º 29903/2022:** Solicita se designe a VITTONI Francisco, en un cargo 77-017 I, en el Departamento de Matemática Esc. Cs. Exactas y Naturales, desde el 01/07/22 hasta concurso ordinario. Titular del cargo: Vittone F. Último ocupante del cargo: Ovando G.-
- 5.32 Expte. N.º 3717/2022:** Remite copia de Ord. N° 745 por la cual ordena informar por medio de cartelera y señalética colocada en las aulas, auditorios, SUM y todo otro espacio que se utilice a los fines académicos, la obligación de todos los integrantes de la comunidad universitaria de facilitar el uso prioritario de la cantidad de bancos, sillas y espacios cercanos a los docentes, pizarras o pantallas que sean necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad de cualquier tipo que así lo requieran.-
- 5.33 Expte. N.º 34622/2022:** Llamado a Inscripción N° 1774 Escuela Formación Básica Departamento: Matemática Área: Matemática Asignatura: Matemática Aplicada Categoría Concursada: Auxiliar de Primera Categoría Dedicación Concursada: Simple Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-
- 5.34 Expte. N.º 35171/2022:** Llamado a Inscripción N° 1779 Escuela de Ciencias Exactas y Naturales Departamento: Física Área: Física Asignatura: Mecánica Aplicada I; Mecánica Clásica y Relatividad Categoría Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Concursada: Simple Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-
- 5.35 Expte. N.º 35180/2022:** Llamado a Inscripción N° 1781 Escuela de Ingeniería Electrónica Departamento: Sistemas e Informática Área: Informática Asignatura: Informática Aplicada y Base de Datos Categoría Máxima Concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Concursada: Simple Validez orden de méritos: hasta el 31/08/2023.-

- 5 -

5.36 Expte. N.º 37798/2022: Llamado a Inscripción N.º 1785. Centro de Ingeniería Sanitaria. Laboratorio de Química y Microbiología de Aguas y Efluentes. Categoría Máxima Concursada; Auxiliar de Primera. Dedicación concursada: Simple. Validez orden de méritos: hasta el 31-08-2023.-

5.37 Expte. N.º 40813/2022 (D): Resolución N.º 2347/2021 Rector. Ratifica el Convenio Específico celebrado entre Defensa Civil de la Municipalidad de Rosario y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.-

5.38 Expte. N.º 40811/2022 (D): Resolución N.º 2233/2021 Rector. Ratifica el Convenio Marco suscripto entre el Ente Administrador Puertos Rosario y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.-

5.39 Expte. N.º 37762/2022 (D): Resolución N.º 4795/2022 Rector. Ratifica el Convenio Específico suscripto entre Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.-

5.40 Expte. N.º 37741/2022 (D): Resolución N.º 512/2022 CS. Aprueba las Altas y Bajas correspondientes a los proyectos seleccionados dentro de la 1º y 2º Convocatoria del Programa Académico Territorial 2018-2019 y 3º y 4º Convocatoria Programa "Integrando" 2018-2020, conforme se detalla en el Anexo Único de la presente Resolución.-

5.41 Expte. N.º 37655/2022 (D): Resolución N.º 4581/2022 Rector. Ratifica el Convenio Específico de Cooperación suscripto entre el Polo Tecnológico Rosario y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, que como Anexo Único forma parte de la presente.
- - - Se toma conocimiento.-

06- TEMAS PARA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. (Punto 6 del Orden del Día).-

6.1 Expte. N.º 40187/2022: Presenta su renuncia definitiva, a partir del 01 de octubre de 2022, por haberse acogido al beneficio jubilatorio. ARAGONE, Laura Susana.

- - - Se ratifica.-

07- TEMAS DE POSGRADO. (Punto 7 del Orden del Día).-

7.1 Expte. N.º 40145/2022: Eleva para su aprobación la asignatura que se detalla, el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Sanitaria. Código: 1.3.1 HIDRÁULICA APLICADA Carga Horaria: 90 hs.-

7.2 Expte. N.º 40146/2022: Eleva al CD para su aprobación la Asignatura que se detalla, con los docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la Especialización en Ingeniería Sanitaria, a distancia. 1.6.2 TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES Carga horaria: 90 horas -

7.3 Expte. N.º 40148/2022: Eleva para su aprobación la asignatura que se detalla, el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Sanitaria (a distancia). Código: 2.8.1 RESIDUOS SÓLIDOS Carga Horaria: 90 hs.-

7.4 Expte. N.º 40151/2022: Eleva para su aprobación la asignatura que se detalla, el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en

- 6 -

Ingeniería Sanitaria (a distancia). Código: 1.4.2 FLUJO EN REACTORES Y OPERACIONES UNITARIAS Carga Horaria: 90hs.-

7.5 Expte. N.º 40152/2022: Eleva al CD para su aprobación la Asignatura que se detalla, con los docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la Carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Sanitaria, a distancia. 1.2.1 QUÍMICA Y MICROBIOLOGÍA SANITARIA Carga horaria: 130 horas.-

7.6 Expte. N.º 40156/2022: Eleva al CD para su aprobación la Asignatura que se detalla, con los docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la Especialización en Ingeniería Sanitaria, a distancia. 1.1.1 ESTADÍSTICA Carga horaria: 90 horas.-

7.7 Expte. N.º 40159/2022: Eleva para su aprobación la asignatura que se detalla, el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Sanitaria (a distancia). Código: 2.10.2 SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Carga Horaria: 70hs.-

7.8 Expte. N.º 40162/2022: Eleva para su aprobación la asignatura que se detalla, el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Sanitaria (a distancia). Código: 2.11.2 SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y ALCANTARILLADO Carga Horaria: 70hs.-

7.9 Expte. N.º 40164/2022: Eleva al CD para su aprobación la Asignatura que se detalla, con los docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la Especialización en Ingeniería Sanitaria, a distancia. 2.9.1 CONTAMINACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Carga horaria: 70 horas.-

7.10 Expte. N.º 39949/2022: Eleva al CD la propuesta de los miembros del Jurado que actuarán en la presentación del Trabajo Final para la carrera de Posgrado de Especialización en Ingeniería Sanitaria. Legajo N° Z-0038/8.-

7.11 Expte. N.º 39946/2022: Eleva al CD la prórroga de un año para defender la tesis doctoral desde el 26/09/2022 Legajo N° M-0239/9.-

7.12 Expte. N.º 39935/2022: Eleva copia del Acta correspondiente a la defensa de Tesis de Doctorado, para que el CD dicte la resolución de aprobación correspondiente para la obtención del diploma de DOCTORADO EN INGENIERÍA. Legajo N° S-01546.-

7.13 Expte. N.º 41359/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de Asignatura de la Carrera de Posgrado Doctorado en Informática, con el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará. Código: DINF-3.16.20 ROBÓTICA MÓVIL Carga horaria: 70 hs.-

7.14 Expte. N.º 41362/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de Asignatura de la Carrera de Posgrado Doctorado en Informática, con el docente que la dictará y el tribunal examinador que actuará. Código: DINF-3.16 TÓPICOS DE MINERÍA DE DATOS Carga horaria: 70 hs.-

7.15 Expte. N.º 41369/2022: Eleva al CD para su aprobación la Asignatura que se detalla, con los docentes que la dictarán y tribunal examinador que actuará, correspondiente a la Especialización en Ingeniería Sanitaria, a distancia. 2.7.1 TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES Carga horaria: 70 horas.-

- 7 -

7.16 Expte. N.º 41375/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de Asignatura de la Carrera de Posgrado Doctorado en Informática, con los docentes que la dictarán y el tribunal examinador que actuará. Código: DINF-3.4 APRENDIZAJE AUTOMATIZADO Carga horaria: 70 hs.-

7.17 Expte. N.º 41385/2022: Eleva para aprobación del CD la propuesta de Asignatura del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Petróleo y Gas, con los docentes que la dictarán y el tribunal examinador que actuará. Código:13 ESTADÍSTICA Y BASES DE DATOS PETROLERAS Carga horaria: 60 hs.-

- - - Se aprueban.-

08- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (Punto 8 del Orden del Día).-

8.1 Expte. N.º 38769/2022 : Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de YACUZZI, Manuel .-

8.2 Expte. N.º 36669/2022: Solicitud de Título Intermedio de Bachiller Universitario en Ciencias de la Ingeniería de MARTINEZ DROGO, Rodrigo.-

8.3 Expte. N.º 40307/2022: Solicitud de Título Intermedio de Bachiller en Ciencias Exactas de GALARDI, Hernán.-

8.4 Expte. N.º 40045/2022: Solicitud de Título Intermedio de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de CARIGNANO, José Ignacio.-

8.5 Expte. N.º 39875/2022: Solicitud de Título de Magister en Ingeniería Vial de CERUTTI BENITEZ, Luis Federico.-

8.6 Expte. N.º 39317/2022: Solicitud de Título de Magister en Ingeniería de Gestión Empresarial de AVILA MONA, Paula Andrea.-

8.7 Expte. N.º 39546/2022: Solicitud de Título de Grado de Profesora en Matemática de VALERI, Lara Rita.-

8.8 Expte. N.º 39637/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de JUAN, Federico Jorge.-

8.9 Expte. N.º 39657/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de DANGELO, Franco Rubén.-

8.10 Expte. N.º 39488/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de CALCATERRA, Franco Esteban.-

8.11 Expte. N.º 39213/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de SYLWAN, Gustavo Axel.-

8.12 Expte. N.º 40142/2022: Solicitud de Grado de Ingeniero Industrial de CREUS, Patricio.-

8.13 Expte. N.º 39742/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de BÉCARES, Santiago.-

8.14 Expte. N.º 39245/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de TESSI WEISS, Imanol.-

8.15 Expte. N.º 39027/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Electrónico de CINTO, Gregorio.-

8.16 Expte. N.º 39143/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Electrónico de SIGAL, Ignacio .-

8.17 Expte. N.º 39222/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Electrónico de MARRONE, Alfredo.-

8.18 Expte. N.º 40319/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de SALVUCCI, Agustín.-

8.19 Expte. N.º 40371/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de NICOLICH, Lisandro.-

8.20 Expte. N.º 38500/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de IRUSTA, Ariel.-

8.21 Expte. N.º 39748/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de MALVASIO, Santiago.-

8.22 Expte. N.º 39237/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de CORTINA, Baltazar.-

- 8 -

- 8.23 Expte. N.º 40333/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Mecánica de VITTONI, María Florencia.-
- 8.24 Expte. N.º 40209/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de GRALATTO, Nuria.-
- 8.25 Expte. N.º 16609/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de MARCOVECCHIO, Noelia de Lourdes.-
- 8.26 Expte. N.º 38284/2022:** Solicitud de Grado de Ingeniera Industrial de GALLINA, Gisela Natalí.-
- 8.27 Expte. N.º 39108/2022:** Solicitud de Grado de Ingeniera Industrial de RODRIGUEZ, Victoria Lucía.-
- 8.28 Expte. N.º 16603/2022:** Solicitud de Título Intermedio de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de MARCOVECCHIO, Noelia de Lourdes.-
- 8.29 Expte. N.º 39494/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de BLED, Agustina.-
- 8.30 Expte. N.º 38883/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Electrónica de CENTIONI, Paula.-
- 8.31 Expte. N.º 38860/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Civil de 8.32 DECAROLI, Lara.-
- 8.32 Expte. N.º 39052/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Civil de GARDELLA, Dana.-
- 8.33 Expte. N.º 39217/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Civil de DORIGONI, Sabrina.-
- 8.34 Expte. N.º 39961/2022:** Solicitud de Título de Especialista en Ingeniería Sanitaria (MD) de CHAVEZ, Cintia Sabrina.-
- 8.35 Expte. N.º 38335/2022:** Solicitud de Título de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo de MUR, Santiago Nicolás.-
- 8.36 Expte. N.º 40047/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de CARIGNANO, José Ignacio.-
- 8.37 Expte. N.º 40565/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Eléctrico de CALVET, Facundo Manuel.-
- 8.38 Expte. N.º 40513/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Electrónico de ROSTAGNO, Ignacio Daniel.-
- 8.39 Expte. N.º 40509/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de GROSSO ROCES, Tomás
- 8.40 Expte. N.º 38284/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de GALLINA, Gisela Natalí.-
- 8.41 Expte. N.º 41267/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de SANCHEZ GRANIEL, Facundo.-
- 8.42 Expte. N.º 41231/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Civil de BONDINO, Lara.-
- 8.43 Expte. N.º 41215/2022:** Solicitud de Título de Grado de Licenciado en Matemática de CHIESA, Miguel Andrés.-
- 8.44 Expte. N.º 41186/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de DARRUIZ, Ismael Matías.-
- 8.45 Expte. N.º 41108/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de ESPERT, Camila.-
- 8.46 Expte. N.º 41421/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de GODOY MASSARO, Tomas Eduardo.-
- 8.47 Expte. N.º 41285/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de MARCHESINI, Martin Esteban.-
- 8.48 Expte. N.º 41280/2022:** Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Electrónico de RAVEGLIA, Martin.-

- 9 -

8.49 Expte. N.º 41608/2022: Solicitud de Título de Grado de Licenciado en Ciencias de la Computación de DE LATORRE, Gonzalo.-

- - - Se aprueban.-

09-PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES. (Punto 09 del Orden del Día).-

9.1 Expte. N.º 21936/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Curso Capacitación Pedagógica para Graduados NoDocentes para Profesorado en Física. FIORE, Gisela.-

9.2 Expte. N.º 29655/2022: Solicitud de equivalencias de Ingeniería Industrial, para las materias para la carrera de Profesorado de Matemáticas. MOURGLIA, Brisa.-

- - - Se aprueban.-

10-PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. (Punto 10 del Orden del Día).-

10.1 Expte. N.º 38849/2022: Nota de SZÉLIGA, Cristina por la cual se impugna Dictamen de Concurso Interno N.º 1772 para JTP Exclusiva de la EFB.-

10.2 Expte. N.º 37012/2022: Nota de SPETALE, Flavio por la cual se impugna Dictamen de Concurso Interno N.º 1766 para Profesor Adjunto Semiexclusiva de la TUIA.-

- - - Se aprueban.

11- DESPACHOS DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE.- (Punto 11 del Orden del Día)

- - - El consejero Feraboli da lectura de los siguientes expedientes:

11.1 Expte. N.º 37584/2022: Solicitud de designación de SCOTTO Roberto en un cargo 66 desde el 15/09/2022 hasta concurso.- “Se recomienda su designación”.-

11.2 Expte. N.º 39879/2022: Solicitud de designación de PAVICICH Emiliano en un cargo 66 T en TUIA desde el 01/09/2022 al 31/03/2023.- “Se recomienda su designación”.-

11.3 Expte. N.º 40796/2022: Solicitud se designe a VIALE Pamela en un cargo 71 T desde el 01/09/2022 al 31/03/2023, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. Titular del cargo: Viale, P.- “Se recomienda su designación”.-

11.4 Expte. N.º 52575/2019: Concurso Ordinario. Categoría máxima concursada: Jefe de trabajos Prácticos dedicación Exclusiva. Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales (PIDRIUN). Funciones en el Espacio Curricular LÓGICA correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación. “Se recomienda aprobar lo actuado”.-

11.5 Expte. N.º 40740/2022: Solicitud de de contratación como docente jubilada de LLONCH, Elena Clelia en un cargo de Profesor Adjunto Simple desde 01-02-2023 al 31-01-2024.- “Se recomienda su aprobación”.-

10.1 Expte. N.º 38849/2022: Nota de SZÉLIGA, Cristina por la cual se impugna Dictamen de Concurso Interno N.º 1772 para JTP Exclusiva de la EFB.- “Visto las actuaciones incorporadas al referido expediente y considerando que : la solicitud de impugnación no se presento en forma (foja 2 Expte 36247/2022) , como lo reconoce la peticionante en foja 3 vuelta, (“Es cierto que, la comisión asesora como órgano técnico, que tiene competencia exclusivas para valorar las condiciones académicas de los aspirantes en el proceso de selección docente, asistiéndole plena especialización, conocimiento en la materia a examinar y suficientes

- 10 -

atribuciones para evaluar los antecedentes de cada participante...” por lo tanto, Esta comisión por unanimidad recomienda desestimar la solicitud de impugnación realizada por la Profesora Széliga Cristina Noemí y validar lo actuado por la comisión asesora”.-

10.2 Expte. N.º 37012/2022: Nota de SPETALE, Flavio por la cual se impugna Dictamen de Concurso Interno N.º 1766 para Profesor Adjunto Semiexclusiva de la TUIA.-” Visto las actuaciones incorporadas al expediente de referencia y considerando lo dispuesto para Concursos Internos de la Resolución 818/2006 CD, dado que en desarrollo del concurso interno 1766 CUDI 3300/2022 se ha cumplido con el debido proceso, que establece la Res. 818/2006 CD, Esta comisión por unanimidad recomienda desestimar la solicitud de impugnación (apelación) realizada por el Dr. Spetale y validar lo actuado por la comisión asesora”.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli, Luciano:- Realiza una observación sobre el ultimo concurso dice que es algo que se viene charlando, comenta que docentes que cumplen un rol jerárquico en un Departamento, Escuela o Instituto de la Facultad y son a la vez postulantes en el concurso, le parece que no puede ser juez y parte ante, eso se antepone el argumento que mencionó el consejero Ades deben postergar sus carreras, le parece que cuatros años lo que dura una gestión no es tanta la postergación pero aun así contemplando el argumento debería haber una mirada ética con alguna modificación explicita conste que dicha persona que es parte jerárquica ya sea Director de Escuela, Departamento no sea parte de la conformación del proceso de la comisión asesora, en este caso comenta que Ignacio Evangelista hasta donde tiene conocimiento no es el Director de la carrera si no que es uno de los coordinadores de la carrera le parece que deberían contemplar una pronta modificación al reglamento donde se incorporen todas las posturas.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que a lo largo de los años tienen situaciones donde todos estos roles son un esfuerzo que hace la gente de poner el hombro y realmente postergar la carrera docente por eso no corresponde pero si le parece que deberían prever que en el momento que se hace el concurso hubiera algún pedido de licencia y que este claro que no este cumpliendo esa función, comparte lo que dice el consejero respecto que no tenga ninguna incidencia o rol el concurso, comenta que este caso particular al que hace referencia es similar a tener un docente que es coordinador de cátedra que no es lo mismo que tener un rol de dirección.-

- - - El Consejero Ades, Daniel:- Agradece que el consejero Ponzellini recuerde los conceptos que han conversado, agregar un caso hipotético de un docente que este en función de Director de carrera y que en la asignatura que este se jubila el responsable de cátedra le parece que tiene todo el derecho a presentarse, cree que son injusticias que se dan a la hora de que personas asumen una responsabilidad institucional para el bien común y terminar perjudicados en su trayectoria individual.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Comenta que esta de acuerdo con lo que comentaron los consejeros, muchas veces eso depende de la persona trata o evita de que quede involucrado su nombre en algún concurso en donde no parecería clara la participación de esa persona fuera independiente de todo o que haya sido lo suficientemente limpio entonces muchos se han abstenido de presentar a concursos cuando en situaciones de gestión, cree que mucho se vieron en algún momento perjudicados por casos, le parece que hay contemplar la perdida de posibilidades al no presentarse mucha gente por estas cuestiones, dice

- 11-

que mucha gente no lo hace porque si es jefe no se va presentar porque puede quedar un gris esa situación no siendo lo suficientemente clara, cree que con una reglamentación clara podría ser contemplada una situación de posibilidad que los cargos jerárquicos, por ejemplo que tengan un comisión independiente de todas las Escuelas o de todos los Departamentos para ver el proceso de designación de jurados evaluadores que le parece que es la decisión en donde es mas definitiva la posibilidad de que haya algo no claro, le parece que se necesita reglamentar eso en el caso de cargos de gestión a los que hace referencia son Directores de Departamentos , Directores de Escuelas, Secretarios Académicos de Escuelas, Directores de carreras cree que no deberían estar en ninguna parte de la conformación de la comisión evaluadora ni de ninguna de las otras partes del proceso de evaluación y concurso, los concursos oficiales son diferentes porque tienen mas partes procesos diferentes pero los concursos internos le parece que tienen la potestad de cambiar algo lo pueden hacer para que quede mas claro, cree que la Facultad es bastante sana con respecto a otras, son pioneros en la constitución de reglamento de concurso interno a nivel Universitario y han sido ejemplo para otras Facultades, comenta que los reglamentos vienen de la época de los 90 así que deberían incluir algún articulado respecto de los cargos de gestión para que queden cubiertos los buenos nombres y honores de todos los Directores y Directoras que se presenten a cargos de mayor jerarquía.-

- - - El Consejero Bohuier, Ariel:- Coincide con lo que dicen los consejeros que lo precedieron, dice que tienen concursos internos y por otra parte en la estadística son pocos los casos en donde aparece esta cuestión y eso habla muy bien de los Directores y Directoras pero comenta que la postergación es muy fuerte, le parece que dándole la posibilidad que puedan participar los casos particulares pero que se conforme el jurado.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que este caso particular que mencionan de Ignacio Evangelista para ella tiene ribetes distintitos por dos razones, una es que es coordinador que no es lo mismo que Director de la carrera y segundo están hablando de cargos que están constituyendo el staff de una carrera nueva que obviamente que la persona que va ser coordinador tiene el derecho también a integrar el staff.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Dice que es un mensaje, que habría que identificar cuales son las funciones mas problemáticas dentro de la gestión, sería toda función de gestión que tenga a su cargo la decisión de alguna de las etapas vinculadas al proceso de concurso.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que esta la opción de una licencia.-

- - - El Consejero Asteggiano, David: -Comenta que debería pasar a comisión el tema para que se redacte una propuesta que se trabaje con Secretaria Académica.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Cree que hay que hacer una revisión completa del reglamento porque es oportuno para revisar otras cosas que han quedado desactualizadas, se modifico el código civil y quedo el reglamento del año 2006.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- 12 -

12- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.- (Punto 12 del Orden del Día).-

- - - El consejero Ades da lectura a los siguientes expedientes:

12.1 Expte. N.º 32231/2022: Solicitud de equivalencias de las materias aprobadas en la Licenciatura en Estadísticas para TUIA - COTTET, Pablo.- "Se recomienda su aprobación".-

12.2 Expte. N.º 32232/2022: Solicitud de equivalencias de las materias aprobadas en Licenciatura en Estadísticas para TUIA – COCERES, Rodrigo.-"Se recomienda su aprobación".-

12.3 Expte. N.º 17883/2022: Solicitud de Equivalencia de Ingeniería en Sistemas -UTN para LCC – SILVA, Alejo.-"Se recomienda su aprobación".-

12.4 Expte. N.º 45984/2022: Solicitud de Equivalencia de Ingeniería Eléctrica para Ing. Electrónica – GONZALEZ, Guillermo.-"Se recomienda su aprobación".-

12.5 Expte. N.º 35565/2022: Solicitud de Equivalencia de Ingeniería en Sistemas de Información-UTN FRRO para Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.- LEONE, Stefano.-"Se recomienda su aprobación".-

12.6 Expte. N.º 33118/2022: Solicitud de Equivalencia de Ingeniería Mecánica UTN para TUIA - GALVAN, Lucas.-"Se recomienda su aprobación".-

12.7 Expte. N.º 31560/2022: Solicitud de Equivalencia de Ingeniería Civil para Agrimensura – CARLUCCI, Bruno.-"Se recomienda su aprobación".-

12.8 Expte.N.º 1360/2022: Solicitud de Equivalencia de Ing Química- UTN FRRO para Licenciatura en Física – BOTTARI, Gino.-"Se recomienda su aprobación".-

12.9 Expte. N.º 12681/2022: Solicitud de equivalencia de Ingeniería Civil para Licenciatura en Ciencias de la Computación - MAMANI, Diego.-"Se recomienda su aprobación".-

12.10 Expte. N.º 13740/2022: Solicitud de equivalencia de Ingeniería Electrónica para Licenciatura en Ciencias Computación - BACCI, Mateo.-"Se recomienda su aprobación".-

12.11 Expte. N.º 17580/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ingeniería Civil (UTN) para la carrera de Ingeniería Industrial - MINCONE, Magalí Naiara.-"Se recomienda su aprobación".-

12.12 Expte. N.º 19534/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Licenciatura en Química (Faculta de Cs Bioquímicas y Farmacéuticas -UNR) para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación - PASSADORE, Kevin Mauricio.-"Se recomienda su aprobación".-

12.13 Expte. N.º 21801/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ciencias Económicas y Estadísticas para la carrera de Ingeniería Industrial - VETRE, Luca.-"Se recomienda su aprobación".-

12.14 Expte. N.º 21940/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ingeniería Civil para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación - MARELLO, Luciano.-"Se recomienda su aprobación".-

- 13 -

- 12.15 Expte. N.º 27887/2022:** Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ingeniería Civil para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación - BERTONE, Julián.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.16 Expte. N.º 5174/2022:** Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Diseño Industrial (UCA - Santa Fe) para la carrera de Ingeniería Industrial - ARIAS, Florencia.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.17 Expte. N.º 6502/2022:** Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ingeniería Mecánica para la carrera de Profesora en Física - IBARRA, Sol Valentina.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.18 Expte. N.º 30723/2022:** Solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Antropología, FHyA UNR por las que correspondan a la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial - ALOMAR, Francisco Javier.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.19 Expte. N.º 944/2022:**Solicitud de equivalencias de Ingeniería Mecatrónica- Facultad de Cs. de la Alimentación-UNER para Ingeniería Eléctrica - LIBERATORE, Juan Sebastián.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.20 Expte. N.º 20680/2022:** Solicitud de equivalencia de Ingeniería Civil para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación. PERICHÓN, Carlos Sebastián.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.21 Expte. N.º 9926/2022:** Solicitud de equivalencia de Ingeniería Electrónica para la Licenciatura en Ciencias de la Computación - PAVICICH, Waler.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.22 Expte. N.º 5339/2022:** Solicitud de equivalencia de Ingeniería Química (UTN) para el Profesorado en Matemática - LIOI, Mariela Luján.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.23 Expte. N.º 6506/2022:** Solicitud de equivalencia de Ingeniería Civil para la Licenciatura en Ciencias de la Computación - RAFAELLI, Agustin.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.24 Expte N.º 362/2022:** Solicitud de Equivalencia de I Mecánica para la Licenciatura en Física – POET , Juan Pedro.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.25 Expte. N.º 38306/2022:** Solicitud de aprobación del Programa Analítico de la Asignatura Optativa ROBÓTICA MÓVIL, carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan 2010.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.26 Expte. N.º 25532/2022:** olicitud de aprobación del Programa Analítico de la Asignatura HISTORIA SOCIO-POLÍTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO. Carrera Profesorado en Física, Plan 2016.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.27 Expte. N.º 21349/2022:** Solicitud de aprobación del Programa Analítico de la Asignatura TEORÍAS DEL SUJETO Y DEL APRENDIZAJE, carrera Profesorado en Física, Plan 2016.-"Se recomienda su aprobación".-
- 12.28 Expte. N.º 25545/2022:** Solicitud de aprobación del Programa Analítico de la Asignatura PEDAGOGÍA, Profesorado en Física, Plan 2016.-"Se recomienda su aprobación".-

- 14 -

12.29 Expte. N.º 24107/2022: Solicitud de equivalencia de materias aprobadas en Ingeniería Industrial para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación - BALBI, Valentín.- "Se recomienda su aprobación".-

12.30 Expte. N.º 31874/2022: Solicitud de equivalencia de Ingeniería Industrial para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación - BALBI, Valentín.- "Se recomienda su aprobación".-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

13- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, ECONOMICOS , FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS. (Punto 13 del Orden del Día).-

- - - El consejero Sidotti da lectura del siguiente expediente:

13.1 Expte. N.º 36175/2022: Solicitud de ayuda económica para los alumnos interesados en participar del "Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura – ENEA en forma conjunta con la II Reunión Anual de la Comisión Nacional Permanente de Estudiantes de Agrimensura – Co.Na.P.E.A . 5 a 8 Octubre 2022.- "Se recomienda su aprobación".-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que el expediente paso por Secretaria Financiera el 29 de septiembre le asigna partida en concordancia con la Escuela de Agrimensura una suma de \$ 60.000 de recursos propios de la Escuela, comenta que ya paso la fecha del evento y se recomienda su aprobación.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Consulta si era necesaria un resolución.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli, Luciano:- Consulta cuantos estudiantes fueron.-

- - - La Consejera Campagnolo, Daniela:- Comenta que presentaron un pedido a la Escuela y otro a la Facultad porque tenían entendido que antes se hacia eso, no sabían si iban a tener respuesta de uno o de otro, dice que asistieron 66 estudiantes de Agrimensura de Rosario fue un gran numero, en el encuentro participaron cerca de 400, Rosario fue la delegación que mas gente llevo, después Santa Fe con 52 personas, Olavarría con 40, Rosario tiene un peso fuerte a nivel País por eso el pedido de apoyo para que los chicos vayan, en estos encuentros hay disertaciones que las dan profesores y profesionales del todo el País, al ser en San Juan había mucho de minería y mucho sobre tares, proyectos y trabajos hechos con drones que es algo que se esta tratando de incluir acá, comenta que la participación de los chicos para ellos es fundamental.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Agradece y dice que clarifica muy bien y además muestra la importancia que tiene dar esa ayuda desde la Escuela.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Dice que al momento de dar los recursos había 64 estudiantes inscriptos y se le asigna \$60.000 es decir \$820 a cada uno.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli, Luciano:- Dice que hay que ponerse a trabajar en las cuestiones de conseguir financiamiento para que la comunidad de la Facultad asista a los congresos para los estudiantes y los docentes, comenta que presupuesto hoy asistir a un congreso sale \$100.000 para ir a presentar un trabajo representando a la Facultad, le parece que mas que ser una ayuda simbólica tiene que intentar avanzar sobre una ayuda un poco mas concreta porque \$60.000 a 60 estudiantes es insignificante.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Aclara que tiene 12 grupos de estudiantes porque hay 12 carreras, en cada una de ellas tienen justamente los pedidos de apoyo que llegan a Decanato donde esta no solamente el aval para que se realicen las actividades y todo es canalizado por Secretaria de Asunto Estudiantiles se hace lo que se puede para ayudar a los estudiantes, las Escuelas también hacen su aporte porque y también los

- 15 -

Colegios profesionales, aclara que los estudiantes gestionan la participación lo cual le parece fantástico que tomen la iniciativa de gestionar, de buscar alternativas, respecto del apoyo para congresos tienen y es una característica de esta Facultad histórica tienen dentro del presupuesto una partida destinada a apoyar la asistencia a congresos de los docentes, se hace una convocatoria una vez por semestre para que se presenten aquellos que van a asistir y la ayuda que la Facultad brinda es pagar inscripción y pasajes no paga viáticos porque esto tiene que ver con un montón de alternativas y muchos docentes asisten a congresos diversos.-

- - - El Conejero Ades, Daniel:- Dice que se aporta mucho en este tipo de cosas coincide con el consejero y agrega una cuestión que excede a la Facultad, la Universidad tendría que tener un sistema de colectivos porque podría haber sido aplicado a ese caso, comenta que en Mecánica hacen visitas a empresas, una vez por cuatrimestre dan clases en Zavalla y cada vez que hay que viajar es una odisea, la Universidad no provee un sistema de movilidad adecuada es una dimensión que también es transversal a otras Facultades, hay bastante para aportar a este tema.-

- - - El Consejero Asteggiano, David:- Rescata lo que ha sido siempre la comisión de estudiantes de Agrimensura siempre se destacó en la historia de la Facultad por la historia de la carrera y siempre tuvieron esa dinámica muy activa y muy participativa que es la que reconocen a nivel Nacional se ve que la mantiene de la época de ellos.-

- - - La Consejera Campagnolo, Daniela:- Dice que CONEPEA ayer cumplió 37 años, uno de los 5 fundadores era de Rosario.-

- - - El Consejero Asteggiano, David:- Rescata que los propios estudiantes buscaron financiamiento además de lo que le dieron, pero la actitud de organizar la actividad, todo lo que lleva atrás es parte de la actividad universitaria muy formativo, se alegra de que estas cosas sigan vigentes.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Dice que no es poco lo que tuvieron que juntar los estudiantes, solo de transporte tuvieron \$430.000 y la inscripción al curso por estudiantes salía \$17.000.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que las actividades organizadas por los estudiantes son muy valiosas en la formación son fundamentales, desde la Facultad se promueve y se apoya en la medida de lo posible porque también saben que la situación económica en este momento no da para que uno pueda pensar que puede solventar un congreso de los estudiantes pero en la medida de lo posible se ayuda siempre.-

- - - Se aprueba.-

14- DESPACHOS DE COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, TECNOLOGÍA E INTEGRACIÓN AL MEDIO. (Punto 14 del Orden del Día).-

14.1 Expte. N.º 38870/2022: Convenio Marco entre Asociación Civil Grupo Polo Tecnológico Rosario y la FCEIA.- “Se recomienda su aprobación”.-

14.2 Expte. N.º 41735/2022: Convenio Específico entre Asociación Civil Grupo Polo Tecnológico Rosario y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR.- “Se recomienda su aprobación”.-

- - - Se aprueban.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que tuvieron una charla en donde participaron todas las Escuelas de Ingeniería en la organización, contaron con la visita del Vice Presidente de operaciones de Ternium de

- 16 -

Techint Fernando Chalup, es Ingeniero Electrónico de esta Facultad y tuvo palabras muy elogiosas sobre su formación en esta Facultad.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Dice que es interesante que esta persona fue formada acá, un Ingeniero Correntino recordó su primer parcial con 2.50 en Algebra y se fue llorando de acá a su casa, lo toma como incentivo, tuvo palabras muy elogiosas sobre su fonación académica con la carrera, en esa época era en 6 años y comenta que lo ayudo desde lo técnico a llegar a una función de alta dirección en este grupo, además de valorar la formación de los ingenieros e ingenieras vino también a comprometerse con la Facultad en lo que se necesite ese tipo de vinculo es interesante tenerlo, como empresa es un monstruo y el toma decisiones de nivel estratégico. -

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que la charla fue una conclusión de reuniones anteriores que se hicieron varias vía zoom, como idea de la charla fue una propuesta para que los alumnos resuelvan algún problema real y después en función de eso vendrían las practicas de verano y las practicas de jóvenes profesionales, el problema a resolver lo consensuaron lo vieron con los Directores de las distintas Escuelas.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Consulta si se le va a pagar a los estudiantes.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Comentan que lo que se esta pagando de pasantías es una vergüenza, dice que vinieron a buscar Mecánicos, Eléctricos, se están yendo a otras provincias para la planta de San Nicolás, de Campana no hay profesionales.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que en el país se recibieron 26 Ingenieros Eléctricos de los cuales 6 eran de acá.-

- - - El Consejero Bortolato, Matías:- Consulta sobre los cambios de carreras como muchos están desertando, de carreras que terminarían en estas industrias.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Dice que sienten que antes un País era grande si fabricaba acido sulfúrico, acero y tenia trigo, hoy en día los chicos no quieren ir a una industria que produce algo que ya no es tan apasionante hoy interesa mucho mas tecnología de la información, minería de datos, biotecnología otras cosas.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Expresa que esta habiendo una migración de carreras hacia LLC o la TUIA, que son dedicadas a servicios.-

- - - El Conejero Ades, Daniel:- Cree que están en un problema tristemente en la Argentina porque hay tendencia de moda, carreras cortas, como que Ingeniería pudiera hacerse de otra manera mas rápida mientras que en Chan se reciben 500.000 profesionales de Ingeniería por año, y acá se alarma por 26 Ingenieros Eléctricos en todo el País porque electricidad va a haber cada vez mas, no va a parar de multiplicarse con el tema acero discrepa con el consejero Feraboli hace unos años se inauguro un polo siderúrgico pasando Zavalla esta el 30% de la capacidad de producción de acero del País esta muy cerca ya no es solamente Ternium o Acindar , 1/3 del País esta a 20 km, planta la cual Ingeniería Mecánica y otras carreras deberían ir una vez por cuatrimestre.-

- - - El Consejero Bortolato, Matías:- Comenta que una vez por semestre desde la cathedra Construcciones de Estructuras Metálicas se hace un viaje a la planta y los reciben muy amablemente.-

- - - El Conejero Ades, Daniel:- Dice que para el es dramático que no se incremente el estudio de Ingeniería en un mundo que es cada vez mas tecnológico, comenta que tengan la visión de los servicios o de lo que es conexo inclusive con la gran tentación del home office de trabajar para afuera en dólares, cree que a mediano plazo van a ver las consecuencias en todo lo que es industria liviana, dice que la cantidad de

- 17 -

oportunidades que se tienen son inmensas pero no logran atraer o no se logra visibilizar la Ingeniería como una cuestión destacada dentro de la sociedad.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Comenta que desde la Escuela de Eléctrica lo que plantean es que hay pocas mujeres, plantean que a nivel industrial las mujeres que se reciben de Ingenierías Eléctricas terminan en las empresas de servicios y no en mantenimiento, no se ve ninguna jefa de mantenimiento, quedaron que van a dar una charla exclusivamente para las mujeres que estudian Ingeniería Eléctrica no ven cual es la diferencia que sea eficiente para los servicios y no para la faceta productiva.-

- - - El Consejero Bouhier, Ariel:- Le preocupa mucho el tema, tiene relaciones con distintas empresas que piensas que no quieren que le envíen gente, hace un mea culpa le parece que no se pueden quedar ahí, tienen que empezar a salir, menciona que fueron a un colegio con el Ingeniero Lisandro Rossi dieron una charla de 1:30 hs al margen de la actividad que se hace todos los años le parece que hay que ir a todas las Escuelas de todos los barrios, hay 43 Escuelas técnicas, dice que hay que decirle a los chicos y las chicas que no se muere nadie estudiando Ingeniería la carrera no es la que era de 6 años hoy tiene otro formato, sostiene que hay que salir y ofrecer todo lo que la Facultad tiene y mostrarle tareas con alguna empresa de lo que están necesitando, expresa que no hay gente, no hay técnicos.-

- - - El Consejero Cichirillo, Franco:- Coincide con las valoraciones que se hicieron, comenta que cuando las multinacionales piden gente hay que ver cuales son las condiciones, por otro lado no para negar la realidad pero muchas de las personas que presentan tramites para equivalencias no dejan una carrera por la otra si no que complementan una con la otra, son pocos y se ve mucho la migración sobre todo con LCC donde cualquieras de todas las carreras tiene una aplicación que puede servir en esa carrera.-

- - - Siendo las 13.23 hs las consejeras Alvarado y Campagnolo se retiran.-

- - - El consejero Ades, Daniel:- Aclara que lo que sucede con algunas empresas muy grandes es que están localizadas en un determinado lugar y obligatoriamente te hace ir a vivir ahí, el petróleo esta en el desierto, las condiciones se mezclan con otro tipo de cosa, cree que no son tan extremos los requerimientos laborales que se ponen, dice que el home office seduce mucho y las industrias están a varios kilómetros como el cordón de maquinaria agrícola que tiene que ver con Ingeniería Mecánica pero hay que radicarse en otro lado, cuenta que tienen varias Ingenieras Mecánicas trabajando en Neuquén con petróleo, otra en Europa, muchas en el cordón agrícola que van y se instalan ahí, respecto de las escuelas secundarias cree que hace rato que deberían cambiar en enfoque y olvidarse que existe la Escuela Media Técnica porque pone el equivalente que para estudiar medicina van de cero, tienen que formar con Ingeniera y Ciencia desde cero y que eso sea atractivo para cualquier persona que hizo la Secundaria donde le toco, donde pudo y encuentra en la Facultad un futuro con protagonismo.-

- - - Siendo las 13:27 la consejera Nader se retira.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Dice que hay que salir y ver las cosas, pero primero hay que analizar a donde salen porque entre los 17 y 19 años ya es tarde, porque esta estudiado que la manifestación de la educación es temprana es entre los 12 y 14 años por eso es plausible lo que hicieron con los chicos de matemáticas fueron chicos de 7mo grado los que vinieron ahí es donde tiene que empezar a trabajar, le preocupa que el 75% de los egresados y egresadas se quieren ir del País con lo cual esta marcando un horizonte bastante oscuro, si hay bajo nivel de egreso y el 75% quiere irse como van a soportar lo que necesita una Pyme, expresa que lo preocupante que comenzó por la charla de Ternium que es una mega corporación, ellos van a poder subsanar la

- 18 -

falta de profesionales pero las Pymes dentro de 10 años no van a poder, la brecha educativa va a ser cada vez mas grande entre los que no tiene acceso si el 51% de los chicos están por debajo de la línea de la pobreza dejan la escuela secundaria no llega a la Universidad, pregunta que va pasar con la tasa de egreso dentro de 10 años dice que le dejo esa preocupación mas que si Ternium esta buscando ingenieros, le dejo una brecha muy grande que dentro de 10 años no van a tener nada, dice que hay que salir tempranamente entre los 12 y los 14 y reforzar entre los 17 y los 19 son dos etapas.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli, Luciano:- Contribuye a lo que dijo el consejero Cichirillo en relación a los condiciones de trabajo de los estudiantes, le parece que es un hecho que atraviesa varias generaciones que tiene que ver con la lucha contra la precarización laboral, comenta que recién hablaban de los convenios que se aprueban donde insisten mucho en garantizar algún tipo de condición laboral buena para ese estudiante porque no quieren contribuir a precarizar a la juventud, la pandemia profundizo la precarización en las juventudes, dice que hubo un hecho muy importante que paso casi desapercibido y solo algunos espacios políticos lo anunciaron murió un estudiante de ingeniería Haitiano en el año 2020 trabajando en una cadeteria cuando las cadeterias de Pedidos ya en pleno auge por la pandemia, dice que es un símbolo de lo que pasa los estudiantes, dice que ayer se cumplieron 12 años del asesinato de Mariano Ferreyra, dice que el era delegado de ADFI cuando pasaron la película del asesinato de Mariano Ferreyra que ese es otro símbolo Nacional de la lucha contra la precarización laboral en el ámbito de los ferroviarios donde hubo una complicidad sindical, policial y política, contribuye a la formación de grado en las PPS pero la lucha contra precariedad laboral es una bandera que tiene que tomar la juventud, el estudiantado y la Universidad publica.-

- - - El Consejero Asteggiano, David:- Comenta que este tema tiene una nivel de complejidad y fue enriqueciéndose con distintos aportes, dice que hay un contexto en Argentina cíclica mente que genera esta oleadas de miradas de los jóvenes hacia el exterior, dice que consulta a sus alumnos cual es su proyecto donde se visualizan haciéndolo y un tercio se visualiza en el exterior, el escenario cambio hoy los intercambios pero fundamentalmente es porque ven mucha incertidumbre de futuro en la Argentina, por condiciones económicas y por temas de seguridad hay un cambio de épocas todos las épocas tuvieron carreras que fueron estrellas y hoy el cambio tecnológico favorece que haya carreras que sean así porque además pueden trabajar desde acá para el exterior, dice que la Facultad históricamente intento hacer programas de salir a difundir procesos, se crearon carreras nuevas, indudablemente es macro el tema la Facultad sola no va a resolver un clima de época pero con que ayuden a 10 a subir al tren es mejor que no hacer nada y suma, le parece que el esfuerzo que hace la comunidad esta bárbaro también es verdad que hay que asesorarse porque los centennial tienen miradas distintas y seguir con convicción peleando como tantas veces lo han hecho.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que todo aporta al análisis pareciera que sale de lo que es el trabajo cotidiano del Consejo Directivo pero también hace que puedan empezar a tener miradas

- 19 -

sobre que momento están viviendo y hacia donde van, dice que tener un Consejo Directivo capaz de reflexionar como lo están haciendo es un lujo lo agradece, tienen la posibilidad de tener un dialogo para construir hacia adelante, están pasando un mal momento como País cree que lo que dijo el consejero Asteggiano es así hay un montón de actividades que se hacen desde la Facultad pero es un momento particularmente difícil, pareciera que nada alcanza en ese sentido, agrega con mirar hacia dentro el otro los citaron a Rectorado a todos los Decano y Decanas para hacer una presentación del resultado de un estudio que se había hecho respecto de las carreras universitarias y su duración con el criterio del tiempo del que el 50% de la cohorte se había recibido esos valores como mínimo de 9 años, es el tiempo en el que se logro que el 50% de la cohorte se haya recibido eso significa que tienen una gran cantidad de estudiantes que vienen con aspiración y con ganas y que fracasan.-

- - - El Consejero Ades, Daniel:- Dice que fracasan ellos como docentes.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que hay mucho para reflexionar, sabiendo que están en una situación de crisis pero tienen que pensar que están haciendo hacia adentro porque se necesitan profesionales.-

- - - Sin oposicion, se aprueba.-

LISTADO EVALUADORES CARRERA DOCENTE.

- - - La Decana Utges, Graciela:- Somete a votación el proyecto.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

Siendo las 13:43 hs se da por finalizada la sesión.-